



Resolución Directoral

Lima 24 de enero de 2023

Visto el Expediente N° 22-054573-001, que contiene el Memo N° 859-2022-DDI-HNHU y Memo N° 038-2023-DDI-HNHU, emitido por la jefa del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, a través del cual solicita la evaluación y aprobación mediante acto resolutivo de la Guía de Procedimiento Asistencial: "Examen Radiológico de Hombro";

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Decreto Supremo N°013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, el segundo párrafo del artículo 5° del acotado Reglamento, establece que los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo deben contar en cada área, unidad o servicio, con manuales de procedimientos, guías de práctica clínica referidos a la atención de los pacientes, personal, suministros, mantenimiento, seguridad y otros que sean necesarios, según sea el caso;

Que, el artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado con Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, señala entre otros, que son funciones generales del Hospital administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes; así como mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;

Que, con Resolución Directoral 158-2021-HNHU-DG del 17 de junio de 2021, se aprobó la Directiva Sanitaria N° 042-HNHU/2021/DG "Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2", el cual tiene como finalidad contribuir a garantizar que los usuarios reciban atención de calidad respaldadas por Guías Técnicas de

Procedimientos Asistenciales basadas en evidencias científicas, buscando el máximo beneficio y mínimo riesgo a los usuarios y el uso racional de recursos en el Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, el Departamento de Diagnóstico por Imágenes, según el literal d) del artículo 80° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, tiene dentro de sus funciones generales: "Proponer, evaluar y monitorear los manuales de procesos y procedimientos para la atención de los pacientes en la Institución", motivo por el cual la propuesta presentada;

Que, la Oficina de Gestión de la Calidad, según el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, es la unidad orgánica que se encarga de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente con la participación activa del personal; y, en el literal f) del mencionado artículo señala que dentro de sus funciones generales se encuentra: Asesorar en la formulación de normas, guías de atención y procedimientos de atención al paciente;

Que, es por ello que, la Oficina de Gestión de Calidad a través del Memorando N° 935-2022-OGC/HNHU, adjunta el Informe N° 447-2022-KMGM/HNHU, en el cual se reevalúa el proyecto de Guía de Procedimiento Asistencial "Examen Radiológico de Hombro", elaborado por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes y se advierten observaciones, finalmente con Nota Informativa N° 045-2023-OGC/HNHU e Informe N° 021-2023-KMGM/HNHU, se concluye que el proyecto de Guía de Procedimiento Asistencial se encuentra acorde de manera estructural a los lineamientos planteados en la Directiva Sanitaria N° 042-HNHU/2021/DG "Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2", aprobada con Resolución Directoral N° 158-2021-HNHU-DG, y que por tanto la Guía de Procedimiento Asistencial propuesta por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes, mediante Memo N° 859-2022-DDI-HNHU y Memo N° 038-2023-DDI-HNHU, se encuentra apta para su aprobación;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 34-2023-OAJ/HNHU;

Con el visto bueno del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26842, Ley General de Salud y de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la Guía de Procedimiento Asistencial: "Examen Radiológico de Hombro", la misma que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.





Resolución Directoral

Lima 24 de Enero de 2023

Artículo 2.- ENCARGAR al Departamento de Diagnóstico por Imágenes, la ejecución y seguimiento de la Guía de Procedimiento Asistencial aprobada por el artículo 1° de la presente Resolución.



Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital <https://www.gob.pe/hnhu>.

Regístrese y comuníquese.



AMAD/EVVJ/snn
DISTRIBUCIÓN
() D. Adjunta
() Dpto. de Diagnóstico por Imágenes
() O.A.
() Of. Gestión de la Calidad
() Comunicaciones
() OCI
() Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue

Dr. Andrés Martín ALCÁNTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unánue

Departamento
De Diagnóstico
por Imágenes

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



2023

**GUIA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL:
EXAMEN RADIOLÓGICO DE HOMBRO**



Equipo De Gestión Del Hospital Nacional Hipólito Unanue
GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: EXAMEN RADIOLÓGICO
DE HOMBRO

M.C. Andrés Martín Alcántara Díaz

Director General

M.C. Andrés Martín Alcántara Díaz

Director Adjunto

ECON. Jorge Luis Peinado Silva

Director Administrativo

M.C. Silvia Paola Vargas Chugo

Jefa de la Oficina de Gestión de La Calidad





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unánue

Departamento
De Diagnóstico
por Imágenes

**Grupo Elaborador De La Guía De Procedimiento Asistencial
EXAMEN RADIOLÓGICO DE HOMBRO**

M.C. Heiva Rosario Segura Almonacid

Jefe del Departamento de
Diagnóstico por Imágenes

M.C. Andy John Castillo Olgún

Jefe del Servicio de Radiología
Convencional

Lic. TM. Jhoana Margarita Bargaran Vasquez

Tecnólogo Medico en Radiología del
Servicio de Radiología Convencional





GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: EXAMEN RADIOLÓGICO DE HOMBRO

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN	7
II. OBJETIVO	7
2.1. OBJETIVO GENERAL	7
2.2. OBJETIVO ESPECIFICOS.....	7
III. AMBITO DE APLICACIÓN	7
IV. PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR	7
V. CONSIDERACIONES GENERALES.....	8
5.1. DEFINICIONES OPERATIVAS	8
5.2. CONCEPTOS BÁSICOS.....	9
5.3. REQUERIMIENTOS BÁSICOS.....	10
5.4. POBLACIÓN DIANA	10
VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS.....	11
6.1. METODOLOGÍA	11
6.2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS. 14	
6.2.1. ANTES DEL PROCEDIMIENTO	14
6.2.2. DURANTE EL PROCEDIMIENTO	14
6.2.3. DESPUES DEL PROCEDIMIENTO	15
6.3. INDICACIONES	15
6.4. CONTRAINDICACIONES	16
6.5. COMPLICACIONES.....	16
6.6. RECOMENDACIONES	16
6.7. INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	16
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	17
VIII. ANEXOS	18





INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Hombro, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, del Servicio de Radiología Convencional, es un documento técnico normativo de gestión elaborado en cumplimiento de las directivas y metodología establecida por el Ministerio de Salud.

El Departamento de Diagnóstico por Imágenes es un órgano de Apoyo del Hospital Nacional "Hipólito Unanue", como lo establece el Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Posee una organización propia orientada al logro de sus objetivos funcionales, en conjunción con los de la Institución. Para ello, la jefatura del departamento, asigna los cargos respectivos a sus profesionales a realizar acciones y actividades según las responsabilidades y funciones propias, especificadas en el Manual de Organización y Funciones (MOF).

En tal sentido, se han identificado las secuencias de actividades que, por su carácter cíclico, típico y repetitivo, deben ser estandarizadas y establecidas como procedimientos e incluidos en la presente guía.

Así mismo se registran los indicadores de performance más importantes relacionados con cada procedimiento para establecer un mecanismo inicial de control y evaluación de la gestión que deberá perfeccionarse en su debido tiempo.

La información contenida en esta guía de procedimiento asistencial es concisa, clara y actualizada, debiéndose ejecutar las modificaciones de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para su formulación y aprobación.





DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Los siguientes profesionales firmantes, declaramos no tener conflicto de interés con respecto a las recomendaciones de la Guía de Procedimiento Asistencial, no tener ningún tipo de relación financiera o haber recibido financiación alguna por cualquier actividad en el ámbito profesional académico científico.

ELABORADOR DE LA GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/SERVICIO	FIRMA
M.C. Heiva Rosario Segura Almonacid	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	
M.C. Andy John Castillo Olguín	Jefe del Servicio de Radiología Convencional	
Lic. Jhoana Margarita Bargarán Vasquez	Tecnólogo Médico en Radiología del Servicio de radiología convencional	

Lima viernes, 13 de Enero de 2023



I. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Hombro, elaborado por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes, para el Servicio de Radiología Convencional del HNHU, justifica la importancia del uso correcto de las radiaciones ionizantes manipulado por el Tecnólogo Médico en Radiología, en la obtención de imágenes de buena calidad para el diagnóstico, con la menor dosis posible en el paciente.

II. OBJETIVO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Estandarizar la Guía de procedimiento Asistencial: Examen radiológico de Hombro.

2.2. OBJETIVO ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad del procedimiento de radiografía de hombro, existente en beneficio de los pacientes atendidos en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.
- Establecer normativamente el procedimiento requerido para la ejecución del examen de radiografía de hombro aplicando el uso correcto de las radiaciones ionizantes en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.
- Contar con el profesional Tecnólogo Médico en Radiología con licencia individual, que utilice los parámetros apropiados para el objetivo del diagnóstico bajo los principios de la protección radiológica en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.

III. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía de Procedimiento Asistencial es de aplicación obligatoria por el personal que labora en el Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del HNHU en la atención de los pacientes.

IV. PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

- Examen radiológico de hombro; 1 incidencia **CPMS 73020**
- Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de 2 vistas **CPMS 73030**
- Examen radiológico de hombro comparativo **CPMS 73031**





V. CONSIDERACIONES GENERALES

5.1. DEFINICIONES OPERATIVAS

- **RAYOS X:**

Son una forma de radiación electromagnética ionizante, similares a la luz visible, a diferencia que los rayos x tienen una mayor energía y pueden pasar a través de la mayoría de los objetos, incluyendo el cuerpo. Los rayos x médicos se utilizan para generar imágenes de los tejidos y las estructuras dentro del cuerpo. (1)

- **EQUIPO DE RAYOS X:**

Equipo médico fijo o móvil que produce rayos x que se usan para obtener imágenes con fines de diagnóstico médico. (2)

- **SALA DE RAYOS X:**

Ambiente donde se encuentra instalado el equipo de rayos x de diagnóstico médico y la consola de control (2), debidamente diseñado para el trabajo con radiación x.

- **CONSOLA DE CONTROL:**

Parte del equipo de rayos x que tiene los mandos e indicadores para seleccionar los factores radiográficos de exposición requeridos por un procedimiento radiológico para activar e interrumpir la generación de rayos x. (2)

- ✓ **Factores técnicos:**

- a. Kv: es la energía del haz de rayos x responsable de la calidad de los rayos x, es decir de la penetración.
- b. mA: es la cantidad de corriente eléctrica que se aplica al tubo de rayos x.
- c. mAs: debe ser tan corto como sea posible.

- **PROTECCIÓN RADIOLÓGICA:**

La protección radiológica es una actividad multidisciplinar, de carácter científico y técnico, que tiene como finalidad la protección de las personas y del medio ambiente contra los efectos nocivos que pueden resultar de la exposición a radiaciones ionizantes. (3)



Principios De La Protección Radiológica:

a. *Justificación:*

La práctica que implique la exposición a las radiaciones ionizantes siempre debe suponer un beneficio para la sociedad. Deben considerarse los efectos negativos y las alternativas posibles. (3)

b. *Optimización o "Principio Alara":*

El término **ALARA** corresponde a las siglas inglesas de la expresión "tan bajo como sea razonablemente posible" (*As Low As Reasonably Achievable*). Todas las exposiciones a la radiación deben ser mantenidas a niveles tan bajos como sea razonablemente posible, teniendo en cuenta factores sociales y económicos. (3)

c. *Limitación de dosis:*

Las dosis de radiación recibidas por las personas no deben superar los límites establecidos en la legislación vigente. (3)

5.2. CONCEPTOS BÁSICOS

RADIOGRAFIA DE HOMBRO: Número de pacientes que requieran y se realicen radiografía de hombro.

La estructura ósea del hombro está formada por varios huesos: El húmero, la escápula cuya zona articular (glenoides) es la que articula con la cabeza del húmero, el acromion o espina de la escápula que se une a la clavícula a través de la articulación acromioclavicular. Toda esta articulación va integrada en el tórax a través de la articulación escapulotorácica.

La mayoría de los problemas específicos del hombro se desarrollan en la articulación glenohumeral y/o en la articulación acromioclavicular (AC). Además, existen otros problemas en la articulación escapulotorácica y en la articulación esternoclavicular, pero estos últimos son más infrecuentes. Al estar todas estas estructuras cerca de la columna cervical del cuello, existe también dolor irradiado de origen cervical.



5.3. REQUERIMIENTOS BÁSICOS

- **RECURSOS HUMANOS**
 - Médico Radiólogo
 - Lic. Tecnólogo Médico en Radiología
- **RECURSOS MATERIALES:**
 - **EQUIPOS BIOMÉDICOS**
 - Equipo de Rayos X Digital
 - **MATERIAL MÉDICO NO FUNGIBLE**
 - Flat Panel
 - Impresora de películas radiológicas
 - Accesorios de protección (mandil, collarín, lentes plomados)
 - Monitores de visualización de imágenes.
 - **MATERIAL MÉDICO FUNGIBLE**
 - Películas para impresión de radiografías
 - Dosímetro
 - **MATERIALES Y MOBILIARIO**
 - Computadoras - Escritorios
 - Sillas - Hoja bond de informe radiológico

5.4. POBLACIÓN DIANA

Todo paciente que acude al Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del UNHU, con una orden médica para realizarse el examen de radiografía de hombro.



VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

6.1. METODOLOGÍA

Se realizó la búsqueda bibliográfica del término “Radiografía de hombro” en el motor de búsqueda **MEDLINE**.

Encontrándose lo siguiente:

- **Artículo 1** “Problemas con el manguito de rotadores” (4)
- **Artículo 2** “Hombro congelado” (5)
- **Artículo 3** “Tratamiento pos hospitalario para una separación de hombro”(6)

Así mismo se realizó la búsqueda bibliográfica del **Artículo 2** “Hombro Congelado”

Encontrándose lo siguiente:

HOMBRO CONGELADO(5)

Es una afección en la que el hombro duele y pierde movimiento debido a la inflamación.

CAUSAS(5)

La cápsula de la articulación del hombro tiene ligamentos que fijan los huesos del hombro entre sí. Cuando se presenta inflamación de la cápsula, dichos huesos son incapaces de moverse libremente en la articulación.

La mayoría de las veces, no hay ninguna causa para la inflamación. Las mujeres entre los 40 y 70 años son las más afectadas, sin embargo, los hombres también pueden contraer la afección.

Los factores de riesgo incluyen:

- ✓ Diabetes
- ✓ Problemas de tiroides
- ✓ Cambios en sus hormonas, como los que suceden durante la menopausia
- ✓ Lesión en el hombro
- ✓ Cirugía del hombro
- ✓ Cirugía a corazón abierto
- ✓ Enfermedad de discos cervicales del cuello



SÍNTOMAS(5)

Los principales síntomas de un hombro congelado son:

- ✓ Disminución de la movilidad del hombro
- ✓ Dolor
- ✓ Rigidez

El hombro congelado o rígido sin una causa conocida comienza con dolor. Este dolor impide que usted mueva el brazo. Dicha falta de movimiento puede llevar a que se presente rigidez e incluso menos movilidad. Con el tiempo, usted no es capaz de realizar movimientos como pasar la mano por encima de la cabeza o por detrás del cuerpo.

PRUEBAS Y EXÁMENES(5)

Su proveedor de atención médica le preguntará respecto a los síntomas y le examinará el hombro. El diagnóstico con frecuencia se hace solo con un examen clínico cuando usted no es capaz de rotar el hombro.

A usted le pueden tomar radiografías del hombro. Esto se hace para verificar que no haya otro problema, como artritis o depósitos de calcio. Algunas veces, una resonancia magnética puede revelar inflamación, pero este tipo de exámenes imagenológicos usualmente no son necesarios para diagnosticar el hombro congelado.

TRATAMIENTO(5)

El dolor se trata con AINE e inyecciones de esteroides. Estas inyecciones y la fisioterapia pueden mejorar la movilidad.

Pueden pasar unas cuantas semanas para ver un progreso. Pueden tomar desde 9 meses hasta un año para lograr una recuperación completa. La fisioterapia es intensa y es necesario hacerla todos los días.

Sin tratamiento, la afección a menudo mejora por sí sola en cuestión de 2 años con poca pérdida de la movilidad.

Igualmente, se debe tratar cualquier factor de riesgo para el hombro congelado, como la menopausia, diabetes o problemas de tiroides.

Se recomienda la cirugía si el tratamiento no quirúrgico no es efectivo. Este procedimiento (artroscopia del hombro) se realiza con anestesia.



Durante la cirugía, se libera (corta) el tejido cicatricial al llevar al hombro a través de un rango de movimiento completo. La cirugía artroscópica también se puede utilizar para cortar los ligamentos tensos y extirpar el tejido cicatricial del hombro. Después de la cirugía, usted puede recibir bloqueadores del dolor (inyecciones) para poder hacer fisioterapia.

Siga las instrucciones sobre cómo cuidar su hombro en casa.

EXPECTATIVAS (PRONÓSTICO)(5)

El tratamiento con fisioterapia y AINE a menudo restituye la movilidad y el funcionamiento del hombro al cabo de un año. Incluso sin tratamiento, el hombro congelado puede mejorar por sí solo en 2 años.

Después de que la cirugía restablezca la movilidad, usted deberá continuar con la fisioterapia durante varias semanas a meses. Esto se hace para prevenir la reaparición del hombro congelado. Si usted no puede tolerar la fisioterapia, el hombro congelado puede volver.

POSIBLES COMPLICACIONES(5)

Las complicaciones pueden incluir:

- ✓ Rigidez y dolor que continúan aun con terapia.
- ✓ El brazo puede romperse si se mueve el hombro con fuerza durante la cirugía.

Cuando contactar a un profesional médico

Si usted tiene dolor y rigidez en el hombro y cree que padece de hombro congelado, consulte a su proveedor para una referencia y tratamiento.

Prevención

El tratamiento temprano puede ayudar a prevenir la rigidez. Llame a su proveedor si se presenta dolor en esa zona que limita el rango de movimiento durante un período prolongado.

Las personas diabéticas o con problemas de la tiroides serán menos propensas a padecer hombro congelado si mantienen su enfermedad controlada.

INSTRUCCIONES PARA EL PACIENTE(5)

- ✓ Alta tras cirugía del hombro
- ✓ Cuidados personales - el manguito de los rotadores
- ✓ Ejercicios para el manguito de los rotadores



INCIDENCIA TRANSARTICULAR CON ROTACION INTERNA

- Procedimiento: Paciente en bipedestación o en decúbito dorsal. La apófisis coracoides debe coincidir con la línea media de la mesa radiológica. La mano debe quedar en pronación realizando la rotación interna. Línea epicóndilo epitrocLEAR perpendicular a la mesa radiológica.
- Factores de exposición: Con Bucky, mAs: 30 a 40, Kv: de acuerdo al espesor del paciente más la constante del equipo Rx, distancia 1 metro. Película radiográfica de alta velocidad. Formato de película: 24x30cm.
- Rayo central: Perpendicular dirigido a la apófisis coracoides del lado a radiografiar.

6.2.3. DESPUES DEL PROCEDIMIENTO

- Paciente se retira del servicio y va con su médico tratante.
- Tecnólogo médico envía las imágenes al PACS.
- Medico radiólogo hace el informe del examen y almacena en el sistema.

6.3. INDICACIONES

- **Indicaciones absolutas:**
 - Torceduras y distensiones
 - Dislocaciones
 - Separaciones
 - Tendinitis
 - Bursitis
 - Hombro congelado
 - Fracturas
 - Artritis
- **Indicaciones relativas:**
 - No tiene



6.4. CONTRAINDICACIONES

- **Contraindicaciones absolutas:**

- No tiene

- **Contraindicaciones relativas:**

- Mujer gestante

** Se realizará el examen si y solo si tenga una autorización de su médico tratante.*

6.5. COMPLICACIONES

No hay complicaciones después del examen.

6.6. RECOMENDACIONES

- De considerarse necesario, venir acompañado de un familiar o persona cercana que pueda asistirlo.
- Las mujeres siempre deben informar a su médico y al tecnólogo médico si existe la posibilidad de embarazo.

6.7. INDICADORES DE EVALUACIÓN

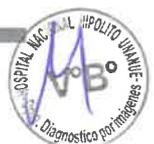
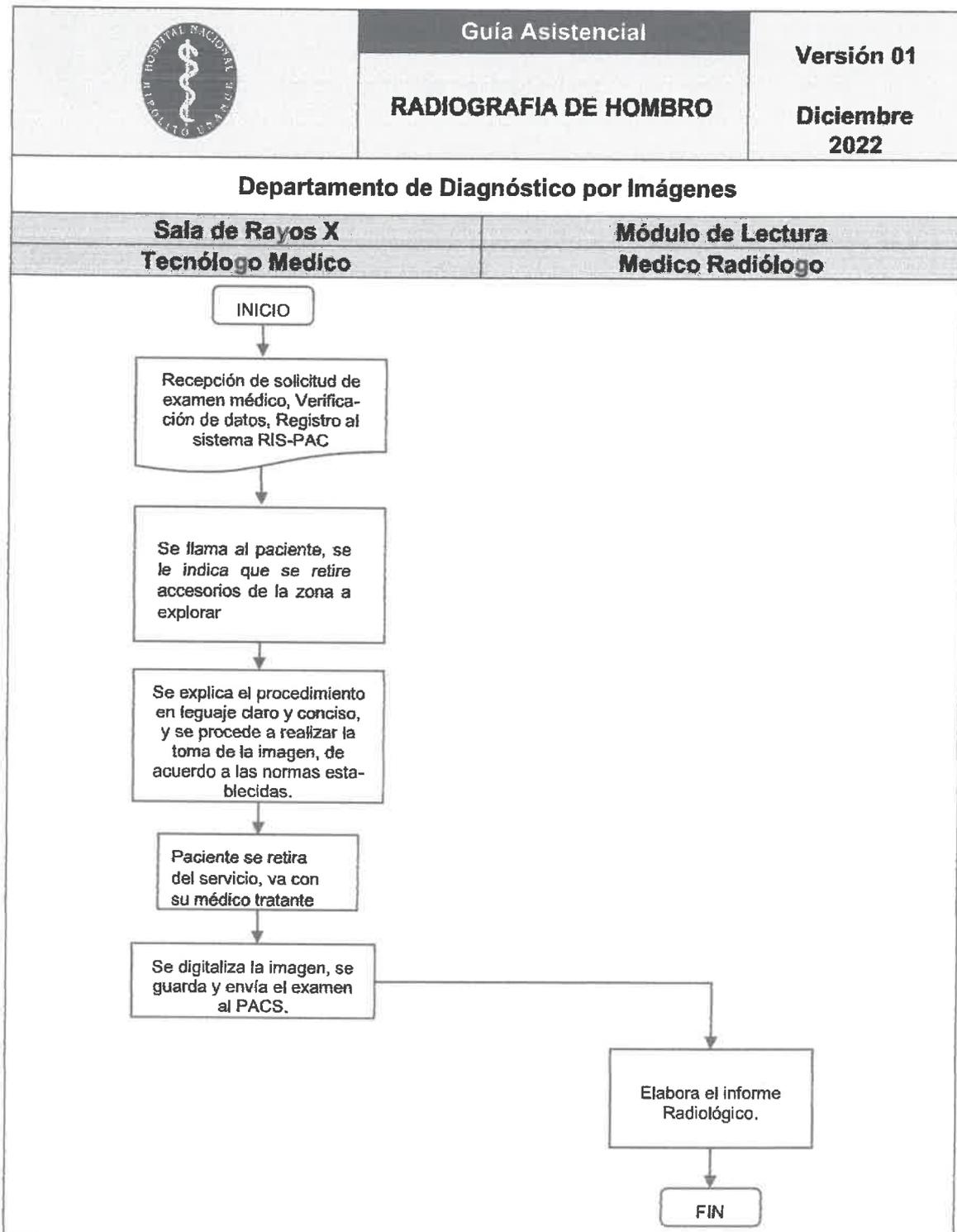
- Indicador de proceso para medir la capacidad de respuesta del servicio frente a este procedimiento.





VIII. ANEXOS

ANEXO 01: FLUJOGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN RADIOGRAFIA DE HOMBRO



**ANEXO 03:
FICHA DEL INDICADOR**

PORCENTAJE DE RADIOGRAFIAS DE HOMBRO SUSPENDIDAS	
CONCEPTO DEFINICIÓN	Indicador de proceso para medir la capacidad de respuesta del servicio frente a este procedimiento.
OBJETIVO	Evaluar las causas de las radiografías de hombro, programados y suspendidos en el servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
FORMULA DE CALCULO	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de exámenes de radiografías de hombro suspendidas}}{\text{N}^\circ \text{ de exámenes de radiografías de hombro programadas}} \times 100$
FUENTE DE DATOS	Base de datos del servicio de Imágenes
PERIODICIDAD	Mensual
INTERPRETACIÓN	Un porcentaje mayor al 5% será considerado como una falta de capacidad de respuesta del servicio, que puede tener en relación a deficiencias de RRHH, equipamiento, inasistencia o procesos de atención.
ESTANDAR	5%



ANEXO 04:

FACTORES DE PRODUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR ACTIVIDAD

Descripción de actividades	RR. HH	Insumos		Equipamiento	Infraestructura (ambiente)	Tiempo
		Fungible	No fungible			
Elabora la Solicitud (orden medica)	Médico tratante			Escritorio	UPSS Consulta Externa	10 min
Recepciona la solicitud, registra en el sistema y realiza el procedimiento (Radiografía de Hombro en rotación externa e interna unilateral)	Tecnólogo Medico	Películas Radiográficas	Accesorios de protección plomado Flat panel	Equipo de Rayos X	Sala de Rayos X	15 min
Recepciona la solicitud, registra en el sistema y realiza el procedimiento (Radiografía de Hombro en rotación externa e interna bilateral)	Tecnólogo Medico	Películas Radiográficas	Accesorios de protección plomado Flat panel	Equipo de Rayos X	Sala de Rayos X	25 min
Elabora el informe radiológico	Medico Radiólogo			Computadora	Sala de informes de Diagnostico por Imágenes	30 min

